

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

15527 *Resolución de 28 de septiembre de 2010, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.*

Por Orden CIN/2810/2009, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del día 20 de octubre), se convocaron pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden CIN/1475/2010, de 28 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de junio) se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas.

Esta Secretaría de Estado para la Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.2.c) del Real Decreto 542/2009, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 7), por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Técnicos Superiores Especialistas de los Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria primera, Subsistencia de órganos, del Real Decreto 640/2009, de 21 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, los puestos adjudicados dependientes de órganos suprimidos o modificados, se identifican con la denominación y adscripción orgánica que tenían hasta que se realice la oportuna modificación orgánica.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 28 de septiembre de 2010.—La Secretaria de Estado para la Función Pública,
María Consuelo Rumí Ibáñez.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: E.TEC.SUPERIORES ESPECIALISTAS ORGANISMOS PUB.INVESTIGACION

TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	1308697235 A5013	GUTIERREZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	1806213
		ROBLES	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	26
		M.BELEN	S.G. DE ADMINISTRACION Y PERSONAL	JEFE SERVICIO PLANIFICACION ECONOMICA	10.580,50
2	0722089868 A5013	LOPEZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	4667784
		BLANCO	INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA	MADRID	24
		M.GLORIA	DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA GEOCIENTIFICA Y SERVICIOS	TECNICO I+D+I	6.482,14
3	2478274257 A5013	CARRION	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	1229081
		GOMEZ	INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA	MADRID	24
		M.JOSEFA	SECRETARIA GENERAL	TECNICO I+D+I	6.482,14
4	5041686413 A5013	IBÁÑEZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	4671154
		ASCORVE	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	MADRID	26
		ANA MARIA	SECRETARIA GENERAL	DIRECTOR DE PROGRAMA	11.055,94
5	0039989346 A5013	DONOSO	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	5040846
		MENCIA	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	MADRID	26
		M.DOLORES	S.G. EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVESTIGACION	JEFE DE SERVICIO	10.580,50
6	5140646924 A5013	MARTINEZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	2075554
		PEREZ	INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA	MADRID	24
		FERNANDO	S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA	TECNICO I+D+I	6.482,14
7	5139827335 A5013	GUEVARA	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	5009844
		MORATO	INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA	MADRID	24
		M.ANGELES	CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL	TECNICO I+D+I	6.482,14
8	3600517202 A5013	FERNANDEZ-VILLAMARIN	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	PONTEVEDRA	1376554
		PEREZ	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA	VIGO	24
		M.AMELIA L.	CENTRO OCEANOGRAFICO DE VIGO (PONTEVEDRA)	TECNICO I+D+I	6.482,14
9	0287638257 A5013	DIAZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	4851741
		REYES	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	24
		ANTONIO JESUS	DEPARTAMENTO DE ENERGIA	TECNICO I+D+I	6.482,14
10	2872676657 A5013	GARCIA	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MALAGA	4794771
		MARTINEZ	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA	FUENGIROLA	24
		MARIA CARMEN	CENTRO OCEANOGRAFICO DE MALAGA (SEDE- FUENGIROLA)	TECNICO I+D+I	6.482,14
11	1803521268 A5013	ALLUE	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	4851748
		FANTOVA	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	24
		MIGUEL	DEPARTAMENTO DE ENERGIA	TECNICO I+D+I	6.482,14
12	0894040446 A5013	CARROZA	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	4667764
		GARCIA	INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA	MADRID	26
		JOSE ANTONIO	SECRETARIA GENERAL	JEFE SERVICIO FORMACION Y ACCION SOCIAL	10.580,50
13	5273551835 A5013	GUIRAO	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	4851802
		ELIAS	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	24
		ANGEL	DEPARTAMENTO DE ENERGIA	TECNICO I+D+I	6.482,14
14	2874663513 A5013	BEJAR	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	4851764
		PEREZ	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	24
		PABLO RAFAEL	DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE	TECNICO I+D+I	6.482,14

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
15	5087312524 A5013	PEREZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	5010624
		CRESPO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	MADRID	24
		MIRIAM	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	TECNICO I+D+I	6.482,14
16	1192062535 A5013	FERNANDEZ	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	4934964
		GIL	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	MADRID	24
		ANDRES	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	TECNICO I+D+I	6.482,14
17	5087684924 A5013	ARJONA	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	5109398
		RUIZ	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	24
		ARACELI	SECRETARIA GENERAL	TECNICO I+D+I	6.482,14
18	3021037935 A5013	ADAME	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	MADRID	5061045
		HERNANDO	INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. Y TECN. AGRARIA Y ALIMENTARIA	MADRID	24
		PATRICIA	CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL	TECNICO I+D+I	6.482,14

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo